



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

La Nota N° 0001068/2017, por la cual la Sra. Directora del Área Publicaciones solicita la compra de 12 Paquetes por 250 pliegos c/u de 72 x 92 cm de papel obra 90 grs. Marca Boreal para Imprenta de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente compra es necesaria para proveer de papel a la Imprenta de esta Facultad para la impresión exclusiva de libros,

Que de acuerdo al monto de compra, la misma se efectuará mediante el régimen de Compras Menores según lo establecido en el inciso VII del Artículo 2 de la Ord HCS 05/2013 y Modificatoria Resol. Rectoral 1218/16,

Que presentaron ofertas las Firmas: Papelera Cumbre SA y Papelera Sarandí SA;

Que el Área Económica de esta Facultad recomendó adjudicar la Compra a la firma Papelera Cumbre SA por ajustarse a lo solicitado y por menor precio;

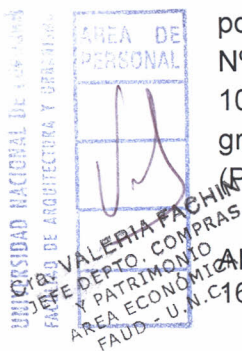
Que la presente erogación será solventada con Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 2;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Adjudicar por Compra Menor, en un todo de acuerdo a lo estipulado por la Ordenanza HCS N° 5/13, artículo N° 2, punto VII) y Modificatoria Res. Rectoral N° 1218/16, dentro del marco reglamentario de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16 la compra de 12 Paquetes por 250 pliegos c/u de 72 x 92 cm de papel obra 90 grs. Marca Boreal a la Firma Papelera Cumbre S.A. por un monto de \$ 4.751,83 (Pesos cuatro mil setecientos cincuenta y uno con 83/100).-

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 2.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº.3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Crea
VALERIA FACHIN
SECRETARIA DE COMPRAS
DEPTO. ECONOMICA
FAUD - U.N.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO JUAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 199-17